

VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE (N° 1577) – 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, A los veintidós días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Maroevich, María Celina Aran, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Pedro Sanita y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejál Walter Palanca. Izan las Banderas las Concejales Manuela Bonis y Rosana Bonavera. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 9881/22 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1668/22, mediante la cual este Cuerpo solicitaba información de la Subdivisión de Taxis y Remises conforme lo dispuesto por Ordenanza 1840/10. Al respecto se informa lo solicitado. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra el Concejál Mauricio Maroevich solicita copia de Nota y pase a estudio de comisión

Nota de Expediente N° 7562/22, a través de la cual se eleva copia del pedido efectuado por un particular, representante de la firma GIUBEL S.A, quien requiere autorización para subdividir y realizar apertura de calle de un inmueble ubicado sobre calle Avenida Loticci, en Barrio Yapeyu. Pasa a estudio de comisión.

Nota del Intendente Municipal N° 043/22, a efectos de elevar copia de la Nota N° 040 remitida por el Intendente a la Dirección Provincial de Vivienda y urbanismo, para ser anexada a los antecedentes que obran respecto de las actuaciones del Plan 5201-25 Vivienda. Se toma conocimiento y se anexa al Expediente que obra en comisión. Se procede a dar lectura por Secretaria

Nota de Expediente N° 9930/22 mediante la cual se eleva copia del pedido efectuado por particulares, quienes solicitan instalar una pantalla LED para publicidad visual, la cual será colocada en la fachada del local ubicado en Bv. Ovidio Lagos N° 1898. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 4714/22 y N° 6915/22 en respuesta a la Nota N° 064/22 y 117/22, a través de las cuales se solicitaba se remita copia del legajo completo de habilitación de la Quinta de los Álamos, ubicada en calle Pasco N° 3700. Al respecto la secretaria de Gobierno informa que la titular ha culminado con la

habilitación de dicho inmueble. Pase a estudio de comisión, y se reitera el pedido a Secretaria de Gobierno del legajo de habilitación.

De la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Casilda informando respecto de la visita de alumnos de 3er grado de la Escuela Carlos Casado, para el día Miércoles 16 y jueves 17 de noviembre. Se toma conocimiento.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De vecinos domiciliados en el barrio los Tilos I solicitando interceda a los fines de diligenciar las medidas necesarias para reordenar el cesto de basura colocado por vecinos del Barrio Privado "La Candelaria", solicitando además, sacar el mismo del lugar que se encuentra y requerirle sea ubicado frente a su vivienda y/o lugar que no perjudique a los vecinos. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta..El cesto comunitario fue instalado frente a "Los Tilos I" en inmediaciones de la casa del estudiante sobre calle Mitre. Este cesto estaba instalado por Spangenberg en el frente del loteo "La Candelaria" y según hable con Carlos B. de SAPEM, se había pedido que se desplace de allí porque era riesgoso para los recolectores parar sobre la Ruta S26 o Spangenberg a sacar de allí los residuos . La idea es ver si hay algún tipo de reglamentación para que el loteo de "La Candelaria" tenga el cesto dentro y no fuera, así que pido el pase a estudio de Comisión

De un particular solicitando autorización para el cambio de zona de un inmueble de su propiedad para poder subdividir y transferir los lotes vendidos. Pasa a estudio de comisión.

Del apoderado del Banco Santa Fe, informando acerca del pedido efectuado por Minuta N° 1666/22, respecto a la operatoria de cajeros automáticos. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta..Es una nota es respuesta a la solicitud de la apertura de cajeros automáticos, yo había hecho una Minuta de Comunicación al Ejecutivo pero el Banco me contesta a mí. Lo que dicen es que han puesto un cajero nuevo dentro de la institución, era uno de los objetivos de la Minuta de Comunicación que le envié, así que solicito su pase a estudio de comisión

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración, presentada por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual solicita se declare de interés la participación en el Campeonato Nacional de Malambo Femenino a las casildenses Trinidad Orellano, en categoría Femenino Mayor y a Abigail Lencina,

en categoría femenino sub 17, a realizarse del 17 al 21 de noviembre de este año 2022 en Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Decreto presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán mediante el cual se convoca al Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Rubén Diego Rimoldi, a los efectos de poder evaluar, junto a los ediles de este cuerpo deliberativo, la marcha de la seguridad en la ciudad de Casilda. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...Este es un Proyecto de Decreto que elaboramos junto a mis pares de la bancada, tal cómo dice el texto que fue leído por secretaria, a los efectos de poder compartir con la máxima autoridad Provincial la marcha de la seguridad en la ciudad de Casilda, mas a la vista de este lamentable episodio que ocurrió el día Sábado que por supuesto repudiamos y nos preocupa, y que necesita de un pronto esclarecimiento para dar un claro mensaje a la ciudad, creo que lo más preocupante de ese hecho más allá de quien fue, en contra de quien fue, cual fue el motivo es un hecho que lamentablemente da un mensaje muy duro, muy fuerte a toda la comunidad en su conjunto, que primero genera mucha sorpresa porque parece de otro lugar y no de la ciudad de Casilda, afortunadamente es un hecho aislado y luego de despejar la sorpresa creo que lo que primero genera es miedo y lo segundo que genera es un cierto descredito hacia las instituciones .Lo primero que no podemos hacer es minimizar y lo segundo que debemos hacer es dar un mensaje claro a esa persona o ese grupo de personas que creyó e hizo algo que para nosotros es impensado de que esto no puede volver a ocurrir y la forma de dar un mensaje claro es mostrarnos todos juntos mas allá de las diferencias políticas y los diferentes roles que ocupemos dentro del Estado Municipal, Provincial, Representante departamental y demás, mostrarnos todos juntos para dar un mensaje claro, que estamos unidos en el trabajo contra la inseguridad. La idea de este Proyecto de Decreto es invitar respetuosamente al Ministro de Seguridad, al Intendente Municipal, al Senador y a las autoridades locales de todo el departamento Caseros. Al tratarse de un proyecto de decreto corresponde que sea tratado en comisión y en virtud que creemos es necesario cierta premura para que la respuesta sea completa porque si nos dilatamos en el tiempo perdería efecto, voy a pedir si es posible y me acompañan mis pares el cuarto intermedio para que podamos emitir Dictamen y luego pedir por supuesto el acompañamiento de voto favorable.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta.. A efecto cómo se dialogaba en la comisión anterior Pedro Sanitá y yo vamos a votar por la negativa este Proyecto de Decreto, pero atento a un tema sensible queremos fundamentarlo por escrito a fin de que no quede de la misma manera que hablábamos el tema anterior de que se votaba que no, por el no mismo. Vamos a dar una amplia explicación

puesta y escrita diciendo porque no acompañamos a fin de que no se tome de que no nos interesa la lucha contra la inseguridad.

En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanitá manifiesta..Yo creo que es un tema muy importante, me parece que una respuesta simple sin fundamentos seria casi ser cómplice de un delito, por eso claramente queremos que esto quede expresado en un texto, así que si me permiten pasarlo a comisión para que la semana que viene poder tener la respuesta.

Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, presentada por las Concejales Manuela Bonis y Rosana Bonavera, mediante la cual se solicita se proceda a realizar tareas de mejoras en la Plaza Alberdi de nuestra ciudad en lo que respecta específicamente a la reparación de las veredas. Se envía la correspondiente Nota.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta..Presentamos la nota conjuntamente con Rosana porque la misma vecina nos hizo el mismo pedido a ambas por separado, por eso decidimos hacerla juntas,. Es el reclamo de una vecina quien manifestaba distintos inconvenientes para quienes hacen uso de la plaza habitualmente, vecinos y vecinas sobre todo personas mayores que la utilizan para hacer sus caminatas diarias y han tenido inconvenientes.

Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, presentada por la Concejala Manuela Bonis solicitando tenga a bien proceder a realizar tareas de limpieza y colocación de tierra para rellenar la cava que se ha formado en el predio donde se desarrolla la Escuelita Deportiva Nueva Roma, sobre la calle Arenales entre Fray Luis Beltrán y Remedios de Escalada. Se envía la correspondiente Misiva.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta..Es una nota simple, la idea es mejorar las condiciones ya que regularmente asisten chicos y chicas a practicar futbol, en este momento los días Sábados. Nos manifiestan los profes que justamente en ese sector, en esa zona a mitad de cuadra hay una acumulación de residuos permanente, lo que piden es mejorar las condiciones, rellenar ese espacio en el que se conformo una cava, sobre todo porque es el espacio donde se sientan y toman a veces la merienda, se necesitan mejorar las condiciones.

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Manuela Bonis mediante la cual este Concejo declara su apoyo al reclamo docente de la provincia de Santa Fe ante la necesidad de recomposición salarial y solicita al Gobierno Provincial que no se implemente el descuento en los salarios por los días de huelga atento a que este es un legítimo derecho constitucional. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta..Es un Proyecto de Declaración para expresar el apoyo justamente al reclamo que vienen realizando los docentes, sobre todo cuando se intenta desacreditar

también un poco poniéndolos en un lugar muy complicado como si fueras los responsables que los niños tengan que perder días de clases, cuando en realidad están ejerciendo un legítimo derecho a huelga para reclamar un salario que está claro que no alcanza, que está muy lejos de permitirles llegar a satisfacer las necesidades, sabemos que una canasta básica que supera ampliamente muchos de los salarios que perciben muchas docentes de nuestra Provincia; principalmente solicitar al Gobierno de la Provincia que evalúe, reconsidere y por supuesto anule el descuento que como bien lo dice la Declaración es un Derecho Constitucional el Derecho a Huelga, para reclamar lo que considero es justo, la verdad es que el próximo mes, en el próximo sueldo reciban un descuento de entre veinte mil y treinta mil pesos es una locura. Propongo el tratamiento sobre tablas y la moción de aprobación

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta..La bancada Oficialista manifiesta lo siguiente: Nosotros acompañamos el reclamo salarial de los docentes como el de todos los trabajadores, por este proceso inflacionario que no se detiene en la República Argentina y que somos consientes de tal situación, el resto entendiéndose que somos Oficialistas y acompañamos las decisiones del Gobernador, nosotros separamos en dos, acompañar el reclamo docente nos parece muy bien, en cuanto a cuestionarles si descuentan o no, yo podría decir todos los otros gremios arreglaron y no arreglo ANSAFE como es común,, Vamos a solicitar abstenernos sino votaremos en contra pero entendiéndose bien que en cuanto al reclamo estamos totalmente de acuerdo, ahora en cuanto a la medida que tomo el Gobernador no podemos nosotros votar en contra de nuestro propio Gobernador en una decisión que está tomando, así que si no está la posibilidad de abstenernos votaremos en contra con los fundamentos.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta..Con respecto al Proyecto de la Concejala, estamos totalmente de acuerdo con la declaración, totalmente de acuerdo con el reclamo manifestado por los docentes, totalmente de acuerdo en que no se le descuenten los días de paro, pero ya que esta y se inserto el tema abogamos por que esta lucha justa continúe pero se evalúe en todas las alternativas posibles para que sea con los chicos dentro de las aulas. **Aprobado por unanimidad, con dos abstenciones.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5073/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las gestiones que resulten conducentes para regularizar la tenencia de los inmuebles, sitios en la Manzana 73 del barrio Nueva Roma D "NRD". Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5074/22 de la Comisión de Presupuesto aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se refuerza el crédito de las partidas presupuestarias correspondiente al presente ejercicio 2022. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5075/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el incremento de Tarifa del servicio público en un cuarenta por ciento a ejecutarse en dos tramos, que se aplicara de la siguiente manera: veinte por ciento (20%) a partir de la entrada en vigencia de la presente Ordenanza y el otro veinte por ciento (20%) a partir del 01 de Diciembre, del corriente año. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán informa el envío de dos Notas:

Al Departamento Tránsito solicitando verifique las intersecciones de calle Güemes entre Urquiza y Lavalle atento a denuncia de vecinos por estacionamiento de vehículos de gran porte..”*Lo ideal sería que verifiquen el motivo de la gran afluencia de camiones y vehículos de gran porte estacionados en la zona de Güemes entre Urquiza y Lavalle, aparentemente hay una distribuidora que está generando inconvenientes allí con la circulación vehicular atento a la cantidad de vehículos estacionados.*”

A la Secretaría Legal y Técnica solicitando se evalúe la posibilidad de intimar a vecina de calle Ovidio Lagos y R de Escalada, atento a la existencia de arbusto de gran porte, el cual está afectando el tránsito de peatones.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera informa el envío de una Nota al DEM, solicitando tenga a bien informar acerca de la existencia de cámaras en la plazoleta Islas Malvinas, atento a los hechos de vandalismo ocurridos en estos últimos tiempos.

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich informa el envío de una Nota al DEM, reiterando el pedido efectuado por Minuta 1659/22.

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich Manifiesta..Para reiterar un pedido que hicimos a la Secretaría de Producción, una nota simple para reiterar el pedido que ya hicimos creo que a través de una Minuta, con respecto a las campanas de recolección de residuos secos, para que nos informen acerca de la marcha del programa, cuanto se recaudo, que fue lo que se pudo comercializar, como se comercializo y demás, para que se reitere el pedido a la respuesta de la Minuta tal, que lo busquemos por secretaria y que además hay en las campanas un QR para poder escanear y entrar en la pagina en donde hay información

con respecto a la ubicación de las campanas, ese QR sigue sin funcionar, hace meses que no está funcionando para que por favor veamos si se puede reactivar.

En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanitá manifiesta..No lo iba a decir, pero a esta altura del partido, Nosotros en comisión a los Concejales les dimos la posibilidad de que puedan hacer un dictamen de minoría para la semana que viene, esta bancada le pidió también en comisión hacer un dictamen de minoría y todos votaron en contra. Yo sinceramente, en todo caso si el tema amerita, me gustaría salir del cuarto intermedio ahora para poder votar en forma positiva o negativa poder expresar lo que pienso, me parece a mí que lo más lógico era pedir un pase a comisión, poder redactar nosotros nuestra negativa y votar. Lo mismo que se pidió anteriormente.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich..Elaboramos el Proyecto, yo personalmente me tome el trabajo de compartirlo con todas las bancadas, lo hice con Manuela el otro día, con el Presidente también lo hice y con Germán también lo hice y planteé que me parecía algo atinado en virtud de la situación pedir el cuarto intermedio, y en ningún momento se me dijo "No mira, no lo hagas por tal motivo" "no lo hagas porque queremos tiempo para poder estudiarlo" si me lo hubieran dicho, como no me dijeron nada yo dije avanzo porque no hay problema.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta..Es el libre juego del Concejo donde yo pedí fundamentar el voto y participe, pero no en un modo de enfrentamiento..Lo que pasa es que estamos, hablo por mí, los Concejales últimamente o yo me siento con un condicionamiento, voy a utilizar palabras de Cristina Fernández de Kirchner..*"a veces estamos los políticos frente a un fusilamiento mediático permanentemente y estoy un poco molesto porque de última que vengan y se presenten y se sienten acá, porque a mí nadie me va a manejar cuando hay que hacer una cosa, cuando hay que hacer la otra, como hay que hacerla, de qué manera, hay que estar pensando todo el tiempo lo que hay que estar explicando."*

Por último la Concejal María Celina Aran informa sobre la participación de los Ediles en la reunión del Corredor Turístico del Rio Carcarañá, en la población de Luis Palacios.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta..Con respecto al Corredor Turístico del Rio Carcarañá, ponerlos en conocimiento al cuerpo de Concejales que hemos asistido ayer a la localidad de Luis Palacios, donde se realizó en la que estuvo presente Laura Suasnabar de la Secretaria de Turismo, con el funcionario correspondiente, hubo representantes de todas las localidades que están en esta conformación, me acompañó el Concejal Maroevich para también colaborar en todo esto.

La Municipalidad de Casilda designo su representante, creo que no lo notificaron acá al Concejo, pero es Nadia Novara quien también va a estar participando desde el Ejecutivo, participo ayer también en representación de la Agencia de Desarrollo y lo que estamos realizando es un relevamiento de la oferta que podríamos crear para turistas, gastronomía, hotelería, atractivos turísticos, así que bueno informaremos de mas avances a medida que vayan ocurriendo.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-